

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Con el Informe de los Auditores Independientes

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. República de El Salvador 734
y Portugal, Edif. ATHOS, Piso 3
Quito - Ecuador

Teléfonos: (593-2) 2444 225
(593-2) 2444 228
(593-2) 2450 356

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado General de
GE ENERGY COLOMBIA S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de GE ENERGY COLOMBIA S. A. ("la Sucursal"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GE ENERGY COLOMBIA S. A. al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sucursal de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1 a los estados financieros que describe que la Administración de la Sucursal ha tomado la decisión de liquidar la entidad de manera voluntaria, cumpliendo con todos los requerimientos necesarios para tal fin. En consecuencia, y según se indica en la nota 2(b) de los estados financieros, la Compañía no usó la base de negocio en marcha para la preparación de los estados financieros.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

(Continúa)

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y, cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG de Ecuador

SC - RNAE 069

25 de marzo de 2019


Jhonny R. Bolívar Isturiz, Socio

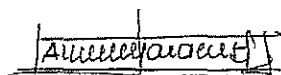
GE ENERGY COLOMBIA S.A
(Sucursal Ecuador)

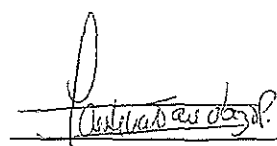
Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalente de efectivo	6 (a)	US\$ 420.091	252.678
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7 (b)	-	222.184
Activos por impuestos corrientes	8	-	3.148
Total activos corrientes y total activos		US\$ 420.091	478.010
Pasivo y Patrimonio, Neto			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales	9	US\$ 24.001	30.175
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7 (b)	37.327	37.327
Impuesto a la renta por pagar	10 (c)	-	3.148
Pasivos por impuestos corrientes	10 (c)	11.176	11.156
Total pasivo corriente y total pasivo		72.504	81.806
Patrimonio, neto:			
Capital social	11	2.000	2.000
Resultados acumulados, neto		345.587	394.204
Patrimonio, neto		347.587	396.204
Total pasivo y patrimonio, neto		US\$ 420.091	478.010


Patricio Albuja
Apoderado General


Cristina Tandazo
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

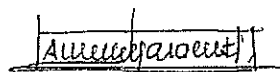
GE ENERGY COLOMBIA S.A
(Sucursal Ecuador)

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos generales y administrativos - resultados de actividades de operación	12 US\$	(55.299)	(27.440)
Otros ingresos		6.682	825
Costos financieros		-	-
Pérdida antes de impuesto a la renta		<u>(48.617)</u>	<u>(26.615)</u>
Impuesto a la renta	10 (b)	-	(3.148)
Pérdida neta y resultado integral del año	US\$	<u>(48.617)</u>	<u>(29.763)</u>


Patricio Albuja
Apoderado General


Cristina Tandazo
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

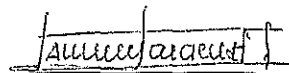
GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Estado de Cambios en el Patrimonio

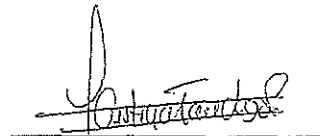
Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Capital <u>social</u>	Resultados <u>acumulados neto</u>	Patrimonio <u>neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$	2.000	423.967	425.967
Pérdida neta y resultado integral		<u>-</u>	<u>(29.763)</u>	<u>(29.763)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017		2.000	394.204	396.204
Pérdida neta y resultado integral		<u>-</u>	<u>(48.617)</u>	<u>(48.617)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>2.000</u>	<u>345.587</u>	<u>347.587</u>



Patricio Albuja
Apoderado General



Cristina Tandazo
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GE ENERGY COLOMBIA S.A
(Sucursal Ecuador)

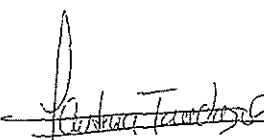
Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo pagado a proveedores y otros	US\$ (54.771)	(34.281)
Impuesto a la renta pagado	-	(4.104)
Otros	222.184	121.804
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	167.413	83.419
Aumento neto en el efectivo	167.413	83.419
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	252.678	169.259
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ 420.091	252.678


Patricio Albuja
Apoderado General


Cristina Tandazo
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

GE Energy Colombia – Sucursal Ecuador (la Sucursal), fue constituida el 9 de Mayo de 2002, mediante resolución No.02.Q.I.J.1719 manteniendo el mismo objeto social de su casa matriz Alstom Power Colombia S.A.

Con fecha 21 de febrero de 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.088 aprobó el cambio de denominación de Alstom Power Colombia S.A a Alstom Colombia S.A y reforma los estatutos de la sucursal. La escritura pública con el cambio de denominación fue inscrita en el registro mercantil el 21 de marzo de 2013.

Mediante Resolución No. SCVS.IRO.DRASD.SAS.2016.2931 de fecha 5 de diciembre de 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros calificó de suficientes los documentos presentados en la Notaria Décimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de octubre de 2016, con relación al cambio de denominación de la compañía extranjera Alstom Colombia S. A. a GE Energy Colombia S. A., razón social con la cual se identificará a la Sucursal para sus operaciones en el Ecuador. Esta escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de 2016.

La Sucursal se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, en Avenida República OE3-30 y Antonio de Ulloa. La Sucursal está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Las actividades de la Sucursal consisten en prestar servicios de instalación, mantenimiento y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Sucursal el 22 de marzo de 2018.

(b) Bases de Medición

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal no mantiene operaciones ni ha renovado contratos para la prestación de servicios. En marzo de 2017, la casa matriz decidió la liquidación voluntaria de la Sucursal, autorizando a la administración a realizar los trámites y procesos necesarios para el cierre de la operación ante los organismos de control ecuatorianos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Sucursal conjuntamente con sus asesores, están completando la información para presentar los trámites de la cancelación del permiso de operación en Ecuador ante la Superintendencia de Compañías de Compañías, Valores y Seguros.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La casa matriz ha confirmado que continuará apoyando financieramente a la Sucursal durante el tiempo necesario hasta concretar el proceso antes mencionado.

Los estados financieros no han sido preparados sobre la base de negocio en marcha. Los activos se presentan al menor entre sus valores razonables y los valores estimados de realización y los pasivos se presentan al valor de liquidación.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Sucursal. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un impacto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2019, se incluye en la nota 3 (c) - pruebas de deterioro del valor; supuestos claves para el importe recuperable.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 (a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Sucursal clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja

La Sucursal reconoce inicialmente las partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sucursal procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sucursal se reconoce como un activo o pasivo separado.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas, canceladas o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sucursal cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar a partes relacionadas, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

iv. Capital Social

El capital asignado corresponde al monto que la matriz asignó para la operación de la Sucursal. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de las participaciones son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(c) Deterioro de Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Sucursal en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Sucursal en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Sucursal, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas por cobrar a partes relacionadas, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Sucursal considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(d) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado consolidado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera consolidado, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(f) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos bancarios e intereses.

(g) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido son reconocidos en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018, cuya aplicación anticipada es permitida; no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos, debido a que la Sucursal ha decidido iniciar el proceso de liquidación, como se describe en la nota 2(b).

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(5) Instrumentos Financieros y Activos no Financieros– Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables de la Sucursal requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

(b) Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de las partidas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El monto en libros de las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(c) Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de medición.

Los montos registrados de acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones, la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de Administración de Riesgos

La Administración de la Sucursal es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. Como parte de sus funciones la Administración de la Sucursal ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración; y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas

El saldo de cuentas por cobrar a partes relacionadas es de US\$0.00 al 31 de diciembre de 2018 (US\$222.184 en 2017).

A criterio de la Administración, el saldo por cobrar a partes relacionadas, no requiere una estimación por posibles pérdidas de valor debido a que dichos montos serán recuperados en el corto plazo.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Sucursal mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$420.091 (US\$252.678 en 2017) que representa su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos sustancialmente en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes denoten niveles de solvencia y respaldos adecuados; dichas calificaciones superan la calificación "A".

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Sucursal para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

Como se explica más ampliamente en la nota 2(b) la casa matriz apoyará financieramente a la Sucursal hasta que concluya los trámites y procesos relacionados con el cierre de la entidad ecuatoriana.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Durante el año 2018 (y 2017) no ha recibido fondos de parte de la casa matriz, debido a que la Sucursal a través de la devolución de retenciones de IVA de años anteriores ha mantenido la liquidez para cubrir los gastos operacionales del año 2018 (y 2017).

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 365 días, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los que corresponden a su valor en libros, se presentan a continuación y son de hasta tres meses:

	Importe <u>contable</u>	Flujos de efectivos <u>contractuales</u>	6 meses o <u>menos</u>
31 de diciembre de 2018			
Acreedores comerciales	US\$ 24.001	24.001	24.001
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	37.327	37.327	37.327
	<u>US\$ 61.328</u>	<u>61.328</u>	<u>61.328</u>
31 de diciembre de 2017			
Acreedores comerciales	US\$ 30.175	30.175	30.175
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	37.327	37.327	37.327
	<u>US\$ 67.502</u>	<u>67.502</u>	<u>67.502</u>

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada por la Sucursal para las transacciones en Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Sucursal son únicamente en esa moneda; por lo que su exposición al riesgo de moneda es irrelevante.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

La Sucursal no mantiene préstamos u obligaciones financieras, por lo que no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés. A la fecha del estado de situación financiera, los pasivos financieros que mantiene la Sucursal son principalmente con partes relacionadas, sin costo financiero.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas, se indican a continuación:

		Al 31 de diciembre de...		
		2018		
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Alstom Colombia S. A. (casa matriz)	US\$	-		
<u>Cuentas por pagar</u>				
Alstom Colombia S. A. (casa matriz)	US\$	37.327		
		Al 31 de diciembre de...		
		2017		
		Comerciales	Otras	Total
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Alstom Colombia S. A. (casa matriz)	US\$	37.558	184.626	222.184
<u>Cuentas por pagar</u>				
Alstom Colombia S. A. (casa matriz)	US\$	37.327	-	37.327

Durante el año 2018 la Sucursal recibió los fondos de casa matriz con lo cual quedó cancelado el saldo por cobrar.

Los saldos por pagar a partes relacionadas son liquidados dependiendo de la liquidez de las partes relacionadas.

La exposición de la Sucursal al riesgo de crédito y liquidez relacionado cuentas por cobrar a partes relacionadas se revela en la nota 6 (a) y (b).

(8) Activos por Impuestos Corrientes

El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		2018	2017
Crédito tributario IVA	US\$	-	-
Anticipo de impuesto a la renta		-	3.148
	US\$	-	3.148

Como se explica más ampliamente en la nota 10 de los estados financieros adjuntos, la Sucursal no está sujeta a pagar anticipo de impuesto a la renta.

(9) Acreedores Comerciales

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal presenta el saldo de acreedores comerciales por el monto de US\$24.001 (US\$30.175 en 2017); por la adquisición de bienes y prestación de servicios.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionado a acreedores comerciales se revela en la nota 6 (b).

(10) Impuesto a la Renta

(a) Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto renta corriente	US\$	-	3.148

(b) Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

Pérdida antes de impuesto a la renta	US\$	(48.617)	(26.615)
Gastos no deducibles		112	4.111
Tasa impositiva		25%	22%
Impuesto a la renta causado	US\$	-	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	US\$	-	3.148
Impuesto a la renta cargado a resultados		-	3.148

La Sucursal amparada bajo el artículo 41 literal (g) se acoge para el ejercicio fiscal 2018, aplica lo establecido en la disposición que señala lo siguiente: "las sociedades en disolución que no hayan generado ingresos gravables en el ejercicio fiscal anterior no estarán sujetas a pagar anticipos en el año fiscal en que se con sujeción a la ley, se inicie el proceso de disolución.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Sucursal determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$3.148 en 2017.

(c) Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	US\$	-	4.104
Impuesto a la renta corrientes		-	3.148
Pago de impuesto a la renta		-	(4.104)
Saldo al final del año	US\$	-	3.148

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 21 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas y el Informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sea superior a US\$15.000.000.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas correspondiente al año 2018 (y 2017) no han superado los montos previstos en las resoluciones antes mencionadas, la Administración de la Sucursal considera que la misma no está requerida a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia así como Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los ejercicios impositivos del 2016 al 2018 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Sucursal considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retención en la fuente de impuesto a		
la renta e impuesto al valor agregado (IVA)	US\$ 20	-
Provisión para impuesto a la salida de divisas	11.156	11.156
	<u>US\$ 11.176</u>	<u>11.156</u>

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionado con otras cuentas y gastos acumulados por pagar se revela en la nota 6 (b).

(11) Patrimonio

Capital Asignado

Con fecha 9 de mayo de 2002, se estableció la Sucursal en la República del Ecuador con un capital asignado por su casa matriz de US\$2.000.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Utilidades Retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de la casa matriz y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos asociados con la operación de la Sucursal.

Dividendos

En el mes de agosto de 2016, la Sucursal efectuó el pago de dividendos por US\$1.500.000, correspondientes a los resultados de los años anteriores.

(12) Costos y Gastos

Un resumen de los costos y gastos es el siguiente:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		2018	2017
Honorarios	US\$	40.500	11.802
Cuotas y contribuciones		7.115	3.822
Suministros y materiales		3.800	4.532
Deterioro de cartera (nota 7 (b))		-	2.852
Impuestos pagados		50	438
Otros		3.834	3.994
	US\$	<u>55.299</u>	<u>27.440</u>

(13) Hechos Posteriores

La Sucursal ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 22 de marzo de 2019 de marzo de 2018, fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, fecha del estado de situación financiera pero antes del 22 de marzo de 2019, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.